

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS QUIZACUMBE CIA LTDA CORRESPONDIENTE AL DIA VIERNES 21 DE ABRIL DEL 2017.

En el Cantón Pujili, Provincia Cotopaxi, Parroquia La Victoria, a los 21 días del mes de abril del 2017, en la sede de la Compañía de Camionetas Quizacumbe Cía. Ltda., se reúnen los accionistas de la Compañía de Camionetas Quizacumbe Cía. Ltda., bajo la presidencia del Sr. Pedro Garcia y acto como secretario el Lic. Hugo Bautista, a continuación, se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0501393177	BAUTISTA TAPIA VICTOR HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$52,00	PRESENTE
2	0501790331	CAICEDO MONGE MANUEL ARTURO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
3	0501755763	CEVALLOS CRUZ MANUEL OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
4	1801544949	ESPIN LAGOS DIMAS	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
5	0501299622	GANCHALA ESPINOSA LUIS MARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
6	0501079065	GARCIA DUQUE PEDRO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
7	0501541411	JIMENEZ JIMENEZ EDGAR GERMANICO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
8	1801422385	LAGOS OSWALDO NOE	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
9	1709216269	PAEZ ACOSTA EDGAR GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
10	0500839261	RUBIO CAICEDO GUIDO RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
11	0501086151	SAENZ PACHECO FLAVIO ALCIBIADES	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
12	0503626186	SUAREZ JIMENEZ HENRY MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
13	0502611114	TOAPANTA SUAREZ SILVIA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE
14	0500886353	VEINTIMILLA ORBEA SEGUNDO GABRIEL HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$28,00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la presente Junta Universal, y suscrita al Sr. Secretario dar lectura al texto de la convocatoria.

CONVOCATORIA En calidad de Gerente General, y de conformidad con lo dispuesto a la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, CONVOCO: a Junta Universal a los accionistas de la Compañía de Camionetas Quizacumbe Cía. Ltda., para el día viernes 21 de abril del 2017, a las 19:00 horas en la sede de la Institución, ubicada en el Barrio Centro, calle Vicente Rocafuerte y Luis Guido Rubio, Parroquia La Victoria, Cantón Pujili, Provincia de Cotopaxi, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el período 2016.**
2. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estatutos Financieros del período 2016.**

Cumpliendo con el Art. 292 de la Ley de Compañías, a partir de la fecha de la convocatoria queda a disposición de los Accionistas, el Balance General y Estados Financieros, la memoria del administrador y el informe del comisario en la oficina de la Compañía.

Pujilí, 31 de marzo del 2017

Atentamente,
Sr. Manuel Cevallos
Gerente

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 19.25 pm. El sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERÍODO 2016

El Sr. Manuel Cevallos en calidad de gerente da a conocer a la Junta, el Informe de actividades del período 2016, e informa que se ha realizado los trámites pertinentes a la mancomunidad, SRI continuar con el buen funcionamiento de la compañía.

Informa que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con las entidades reguladoras y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona.

Toma la palabra el Sr. Segundo Veintimilla y manifiesta que como el compañero Gerente nos informa de las gestiones realizadas, así como también la situación de la compañía, mencionó que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2016

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2016.

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2016, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud , solicita la palabra el Sr. Rubio Guido, y agradece al Sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2016**, moción que es apoyada por el Sr. Espin Dimas, por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2016.

El Sr. Presidente de la Cía., siendo 20h00 pm, propone a la Asamblea, un receso de 20 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONITAS**, a las 20 H20 pm, se da lectura de la presente acta, el Sr. Ganchala Luis, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. **La ASAMBLEA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES**, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

Una vez concluido con el orden del día el Sr. Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 21H00 pm.



PRESIDENTE

Sr. Pedro Garcia



GERENTE

Sr. Manuel Cevallos